



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

BALANCE LEGISLATIVO II SEMESTRE DE 2015

1. INFORME EJECUTIVO.

El Honorable Representante Wilson Córdoba Mena para la presente legislatura presentó como autor, dos Proyectos de Ley, el primero busca la realización de la Caracterización Integral de la población Afrocolombiana, dicho proyecto ha tenido buena aceptación dentro de la comunidad y la bancada Afro obteniendo incluso el apoyo de la Dirección de Asuntos Afro del Ministerio del Interior. El segundo Proyecto de Ley pretende crear el Sistema Nacional de Información Becas, proyecto que también ha tenido buena aceptación en el debate en que fue aprobado en la Comisión VI de la Cámara. Este Proyecto busca beneficiar a más de un millón de colombianos que podría acceder a la información precisa sobre la totalidad de la oferta de becas públicas y privadas para pregrados y posgrados tanto a nivel nacional como internacional.

Ha sido nombrado como ponente en seis Proyectos de Ley, en donde se destaca el PL 109 de 2015 Cámara, que establece medidas para el mejoramiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, proyecto en el cual el Centro Democrático participa como coautor. Sobre este tema el Representante ha realizado reuniones de trabajo con el Señor Ministro de la Protección Social y la Viceministra de la Protección Social.

En la Plenaria de la Cámara y en la Comisión VII se ha pronunciado sobre diferentes temas que afectan sensiblemente a los colombianos en donde se destacan los siguientes:

- Crisis de la salud, especialmente la atención a los más pobres y vulnerable.
- Precaria atención a las víctimas en materia de atención y reparación Integral por parte del Gobierno Nacional.
- Denuncia de las precarias condiciones sociales y económicas en que se encuentra la población Afrocolombiana.
- Denuncia sobre casos de racismo y asesinato de líderes afrocolombianos.
- Denuncia sobre precarias condiciones de los servicios públicos y algunas vías en la región de Urabá.
- Denuncia sobre deterioro en el orden público, especialmente en la región de Urabá.
- Denuncia sobre hechos de corrupción en los contratos de alimentación escolar.
- Problemática de inmigrantes en la región de Urabá.

EL Representante realizó el acompañamiento a las campañas electorales del Partido especialmente en la ciudad de Medellín y la región de Urabá.



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

Reuniones permanentes con las comunidades vulnerables de la región de Urabá, realizando dialogo popular con las mismas a fin de socializar el trabajo del Partido y escuchando las principales inquietudes y problemáticas de dichas comunidades.

El Representante ha estado participando en la organización de la Primera Conferencia Panafricana a realizarse el próximo año en el país en donde se buscará la integración económica, política y cultural entre Latinoamérica y África.

2. PROYECTOS.

Proyectos de ley de autoría del congresista con título y estado:

- Proyecto de Ley No. 020 de 2015 Cámara “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Información de Becas “SNIB”. Aprobado en Primer debate en Comisión VI de Cámara y está en agenda para segundo debate en la Plenaria.
- Proyecto de Ley No. 018 de 20015 Cámara “Por la cual se ordena la caracterización de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal y se dictan otras disposiciones”. Pendiente de realizar ponencia para primer debate en Comisión I. Se ha estado trabajando con diferentes instituciones para avanzar en el tema de consulta previa.

Proyectos de ley de coautoría con otras bancadas con título y estado:

- Proyecto de Ley 067 de 2015 Cámara “Por la cual se adiciona al Código Sustantivo del Trabajo con normas especiales para las tripulaciones y se dictan otras disposiciones” Pendiente de rendir ponencia para primer debate en Comisión VII de Cámara.

3. PONENCIAS

- Ponencia positiva al Proyecto de ley N° 062 2015 Cámara ***“Por el cual se modifica cotización mensual al régimen contributivo de la salud de los pensionados”*** acumulado al Proyecto de ley N- 008 de 2015 Cámara. Principalmente, lo que se busca es disminuir el aporte al Sistema de Seguridad Social en salud, que realizan los pensionados del 12 % al 4%. El Representante como ponente de esta iniciativa legislativa, la defendió arduamente argumentando que su aprobación, es un acto de justicia para con los pensionados. Su aprobación en primer debate, se dio el 11 de Noviembre de 2015, Comisión Séptima Cámara de Representantes.



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

- Ponencia Positiva, al Proyecto de Ley N° 049 2015 Cámara ***“Por medio del cual se modifica el número de semanas a cotizar, para acceder a la pensión por parte de las mujeres”***. Principalmente, lo que se busca es reducir de 1300 a 1150, las semanas de cotización a pensión de las mujeres, manteniendo la edad prevista por la Ley 100 de 1993. El Representante argumentó la realización de ponencia positiva porque considera que con su aprobación, se lograrían subsanar las dificultades que tienen las mujeres para acceder a su pensión, ya que no se tuvo en cuenta que reducir la edad de jubilación, no produce ningún efecto compensatorio si no se reduce el número de semanas a cotizar. Actualmente el 56 % de los pensionados son Hombres y tan solo el 46 % son mujeres, aun cuando hay un mayor número de mujeres que superan los 60 años. Su aprobación en primer debate se dio, el 25 de Noviembre de 2015, Comisión Séptima, Cámara de Representantes.
- Ponencia Positiva al Proyecto de Ley N° 109 de 2015 Cámara / 024 de 2013 Senado ***“Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del sistema General de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”***. Como eje central esta iniciativa legislativa pretende establecer medidas financieras y operativas para realizar procesos de saneamiento en el sector salud y a su vez mejorar el flujo de recursos y la calidad de los servicios. Debido a la importancia que reviste este Proyecto de Ley, antes de rendir el informe de ponencia se realizaron diferentes mesas de trabajo donde participaron: el Ministro de Salud y de la Protección Social Alejandro Gaviria, la Viceministra de Salud, Carmen Eugenia Ávila, los asesores de los autores de la iniciativa en Senado y los asesores de ponentes en Cámara, como resultado de estas reuniones se hicieron varias modificaciones al proyecto de ley. El proyecto de ley está próximo a discutirse en Comisión Séptima de Cámara de Representantes.
- Ponencia Positiva al Proyecto de Ley N° 099 2015 Cámara ***“Por medio del cual se expiden normas que regulan la función social del espacio público en agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones”***. El presente proyecto de ley tiene como objetivo principal regular la función social del derecho al uso colectivo del espacio público en favor de particulares, determinando alguna limitación transitoria que ofrezca ciertas garantías relacionadas con el derecho de propiedad y con la seguridad. El proyecto de ley está próximo a discutir en Comisión Séptima de la Cámara.
- Proyecto de Ley N° 067 de 2015 Cámara ***“Por la cual se adiciona al Código Sustantivo del Trabajo con normas especiales para las tripulaciones y se dictan otras disposiciones”***. Debido a la controversia que genera la iniciativa, bajo decisión unánime de todos los ponentes, previo a rendir informe de ponencia, se gestó una mesa de trabajo con la participación activa de todos los implicados en el



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

proyecto, se han realizado varios acercamientos con las Aerolíneas y con los Sindicatos de los pilotos.

- Proyecto de Ley N° 149 de 2015 Cámara ***“Por medio del cual se modifica la ley 1537 de 2012”***. Pendiente por rendir informe de ponencia.

4. DEBATES DE CONTROL POLITICO

El Representante NO ha citado a debate de control político en comisión y plenaria.

Acompañamiento al debate sobre Restitución de Tierras realizado por la Comisión I de la Cámara de Representantes en cabeza de la HR María Fernanda Cabal el 29 de Julio de 2015.

5. AUDIENCIA PUBLICAS

Audiencia Pública ***“Caracterización de la Población Afro, Palanquera y raizal”*** realizada el 17 de Septiembre de 2015 en la Comisión I de la Cámara de Representantes con el HR Santiago Valencia.

Audiencia Pública ‘La Salud en el Presupuesto General de la Nación’ realizada bajo la dirección de la HR Margarita Restrepo, con la compañía de la Honorable Representante Esperanza Pinzón el 30 de Septiembre de 2015.

6. PROPOSICIONES

- Se adhirió a la Proposición del HR Cristóbal Rodríguez Hernández donde se citó al Ministro de Salud y Protección Social, Al Ministro de Hacienda y Crédito Público y al Superintendente de Salud. (21 de Julio de 2015).
- Se radicó Proposición modificativa para el Proyecto de Ley 216 de 2015 Cámara: (28 de Julio de 2015)

Modifíquese el numeral C del artículo 5, del proyecto de ley 216 de 2015 cámara el cual quedara así:

c) Las comunidades étnicas en situación de pobreza extrema, de acuerdo con los criterios concertados en la mesa permanente de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas y aquellos definidos por las normas que rigen el acceso preferencial de esta población.



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

- Se radicó Proposición modificativa para el Proyecto de Ley 216 de 2015 Cámara: (28 de Julio de 2015)

Modifíquese el Artículo 13 del Proyecto de Ley 216 de 2015 Cámara, el cual quedara así:

Artículo 13: Cobertura Geográfica. El acompañamiento familiar y comunitario se implementa en los departamentos, distritos y municipios así como en los territorios de comunidades étnicas que defina como prioritarios la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, teniendo en cuenta los indicadores de pobreza oficiales del gobierno Nacional.

- Se radicó Proposición modificativa para el Proyecto de Ley 216 de 2015 Cámara, el cual quedara así: (28 de Julio de 2015).

Artículo 15: Cobertura Geográfica. El acompañamiento familiar y comunitario se implementará en los departamentos, distritos y municipios que defina como prioritarios la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, teniendo en cuenta los indicadores de pobreza oficial es del Gobierno Nacional, así como en los territorios de comunidades étnicas que se definan como prioritarios, previa consulta y concertación con los pueblos y organizaciones indígenas.

- Se adhirió a la Proposición de la HR Margarita Restrepo Arango donde se solicitó que la Contraloría General de la Nación informe en la actualidad, que procesos de investigación fiscal cursan contra CAPRECOM. (8 de Septiembre de 2015).
- Se radicó Proposición modificativa al proyecto de Ley 003 de 2015 Cámara en donde se adicionaba al artículo 306 del Decreto-Ley 2663 del 5 de Agosto de 1950- Código Sustantivo del Trabajo- los siguientes parágrafos: (15 de Septiembre de 2015)

Parágrafo 1: La prima de servicios, asignada a trabajadoras y trabajadores domésticos corresponderá a quince días de salario dividido en dos pagos por año.

Paragrafo2: La prima de servicios asignada a trabajadoras y trabajadores domésticos no es salario, ni se computara como factor de salario en ningún caso.

- Se radicó Proposición Aditiva al proyecto de ley 003 de 2015 Cámara: (15 de Septiembre de 2015)

Articulo Nuevo: El Gobierno Nacional, bajo el principio de progresividad, reglamentará la aplicación de la presente ley, asegurando que el reconocimiento de



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

pago de la prima de servicios a trabajadores domésticos, se realice los hogares de mayor ingreso.

- Se radicó junto con las HR Esperanza Pinzón de Jiménez y HR Margarita Restrepo una Proposición modificativa al Proyecto de Ley 062 de 2015 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley 008 de 2015 Cámara. (10 de Noviembre de 2015)

Artículo 1: Modifíquese el inciso del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, el cual quedara así:

La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será: La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados que reciban 3 salarios mínimos mensuales vigentes, será del 4% del ingreso de la respectiva mesada pensional.

La cual se hará efectivamente a partir del primero de enero de 2017.

- Se adhirió a la Proposición del HR German Bernardo Carlosama donde se Modifica el Parágrafo del artículo 9 del Proyecto de Ley 150 de 2015 Cámara: (18 de Noviembre de 2015).

Parágrafo: El 20% de los recursos del Fondo Emprender FE, se destinarán a la creación de una línea de apoyo al desarrollo de empresas y emprendimientos en el sector rural y de este porcentaje se destinara como mínimo un 5 % para minorías étnicas y comunidades indígenas reconocidas por el ministerio del interior. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

- Se presentó para el Proyecto de Ley 082 de 2015 Cámara una Proposición aditiva: (1 de Diciembre de 2015)

Artículo Nuevo: El instituto Colombiano de Bienestar Familiar, brindara acompañamiento a las familias que requieran tratamientos de fertilidad, para conocer sus condiciones socio-económicas, brindar una atención integral y cumplir con lo establecido por la ley.

7. CONSTANCIAS

3 de diciembre de 2015

Constancia: Denuncia el mal estado de la vía del aeropuerto Antonio Roldan Betancourt de Carepa en la región del Urabá Antioqueño que ha generado el incremento de accidentes de tránsito y un colapso en la movilidad. Hace un llamado al Gobierno Nacional para que se determine quién tiene la responsabilidad en el arreglo de la vía, ya que es de gran



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

importancia pues es la entrada al canal de Zungo por donde se transportan el banano y plátano.

11 de noviembre de 2015

Constancia: 1. Utilidades de Empresas Públicas de Medellín, EPM, se deben invertir con equidad en toda Antioquia, en la región de Urabá. 2. La vía que conduce al aeropuerto de Apartadó Carepa está en un dilema, lo cierto es que está deteriorada y hay alta accidentalidad.

COMISION CONSTANCIAS

28 de Julio de 2015

Acompañando debate de control político en Comisión Primera de Cámara sobre Restitución de Tierras. Región de Antioquia una de las más afectadas por el desplazamiento forzado.

06 de agosto de 2015

Constancia en la Plenaria: Gobierno debe aclararle al país causas del accidente aéreo en Urabá donde fallecieron 15 miembros de la Policía Nacional.

18 de agosto de 2015

Debatiendo proyecto de ley "red para la superación de la pobreza extrema" población discapacitada, Afrocolombiana, étnica, madres cabeza de familia deben quedar incluidas dentro del programa.

25 de agosto de 2015

Intervención en debate sobre crisis hospitalaria nacional, llevada a cabo en comisión séptima, con el Ministro de Salud y Superintendente.

26 de agosto de 2015

Desde Comisión Séptima expresamos rechazo por la deportación de 1.088 connacionales. Actitud de Maduro viola el Art. 22 de la Convención de Derechos Humanos.

8 de septiembre de 2015

Intervención en debate de control político a Caprecom, la difícil situación financiera que afronta esta entidad ha afectado la salud y servicios de millones de colombianos, exigimos al Gobierno actué ya que priman los derechos a la salud de los ciudadanos.

9 de septiembre de 2015

Intervención en debate de control político a Caprecom, Centro Democrático radica proposición en Comisión Séptima en la que se cita a la Procuraduría, Fiscalía, contraloría



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

para que ejerzan sus funciones e intervengan en la grave situación por la que atraviesa esta EPS y que ha afectado la prestación de servicios de salud a millones de colombianos.

22 de septiembre de 2015

Intervención debate Comisión Séptima de Cámara, proyecto de ley salas amigas de la familia lactante del entorno laboral, Centro Democrático apoya la lactancia materna.

30 de septiembre de 2015

Intervención en audiencia pública "La Salud en el Presupuesto General de la Nación, preocupa reducción del presupuesto para el programa psicosocial y de salud para las víctimas, de 25 mil millones en 2014 se redujo a 15 mil millones en 2015, una reducción del 44%. Gobierno debe aumentar presupuesto para la reparación integral a las víctimas.

6 de octubre de 2015

Intervención en Comisión Sexta de Cámara tras aprobación en primer debate el Proyecto de Ley 020 de 2015 por el cual se crea el Sistema Nacional de Información de Becas, agradeció el respaldo y señaló que esta iniciativa busca que todos los ciudadanos conozcan de manera oportuna y detalla la oferta de becas públicas y privadas del nivel técnico, tecnológico, pregrado, postgrado, doctorado, del nivel municipal, distrital y departamental a través de una plataforma virtual.

3 de noviembre de 2015

Intervención en Comisión Séptima de Cámara sobre proyecto de ley 008 de 2015 que busca modificar la cotización mensual al régimen contributivo de la salud de los pensionados. Expresó el inconformismo por la falta de firmeza del Gobierno quien se había comprometido en disminuir el aporte y hoy dice que no es viable.

10 de noviembre de 2015

Intervención en Comisión Séptima de Cámara sobre proyecto de ley que busca modificar la cotización en salud de los pensionados, iniciativa a la que le dio respaldo.

18 de noviembre de 2015

Intervención en Comisión Séptima de Cámara sobre Proyecto de Ley 150 de 2015 Cámara, por medio de la cual se promueve el empleo y emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar las barreras de acceso al mercado del trabajo, propuesta debe quedar incluida la comunidad Afro, rural e indígena.

25 de noviembre de 2015

Intervención como ponente en Comisión Séptima de Cámara sobre proyecto de ley 049 por el cual se modifica las semanas de cotización de pensión para las mujeres, se busca bajar de 1.300 a 1.150 semanas, iniciativa que respalda a favor de la mujer y en especial hoy Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.



Honorable Representante Wilson Córdoba Mena

8. VOCERIA DE PROYECTOS

El Representante es el vocero del Partido para los siguientes Proyectos de Ley:

- Proyecto de Ley No. 170 de 2014 Cámara “Por medio de la cual se armoniza la vida familiar y laboral del servidor público que tiene condiciones o personas a cargo con protección especial”.
- Proyecto de Ley No. 009 de 2014 Cámara “Por medio del cual se crean condiciones para el acceso a los subsidios de vivienda rural o urbana a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de Ley No. 111 de 2014 Cámara “Por la cual se establecen medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores, se asignan unas funciones a la superintendencia de notariado y registro y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de Ley No. 020 de 2015 Cámara “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Información de Becas “SNIB”.

9. VOCERIA DE DEBATES

El Representante NO fue vocero de debates en Comisión, ni en Plenaria.

10. SESIONES EN OTRAS CIUDADES

Invitado por la Mesa Directiva de la Comisión II de Cámara a sesión en el Municipio de Segovia (Antioquia) para tratar el tema de la problemática de la minería y de derechos humanos en la región. 19 de noviembre de 2015. Asistió.

11. VIAJES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

El Representante NO realizó viajes a nivel internacional.

Unidad de Trabajo Legislativo
Honorable Representante
WILSON CÓRDOBA MENA